



SECCION SINDICAL USO ATENTO MADRID

Contacto: usoatentomadrid@yahoo.es y en nuestro facebook **USOATENTOMADRID**

SE DEBE REGULAR EL TELETRABAJO

El Teletrabajo o Trabajo a distancia era y es un gran desconocido. Viene regulado en el Marco Europeo sobre el Teletrabajo de 16 de Julio del 2002, el cual establece los principios básicos del mismo dejando su desarrollo a las legislaciones nacionales. En nuestro ordenamiento laboral viene muy párcamente regulado en el artículo 13 del Estatuto de los Trabajadores. Debido a la pandemia, el estado reguló mediante Reales Decretos ciertos aspectos sobre el teletrabajo (estableciendo entre otros su prioridad, que no obligatoriedad) pero de forma apresurada y muy por encima.

Como sabéis gran parte de nosotros actualmente nos encontramos Teletrabajando, con centros de trabajo como Rivas, Toledo, Jaén, Córdoba y Cáceres totalmente cerrados o con un porcentaje muy pequeño de compañeros trabajando presencialmente. Desde USO estamos insistiendo y requiriendo continuamente a la empresa de la necesidad de regular esta materia, aunque mucho nos tememos hasta que el gobierno no entre a regularlo en profundidad Atento permanecerá a la espera. En USO creemos que el Teletrabajo es muy complejo y ha venido para quedarse: no solo hay que centrar el tiro en la compensación económica si el trabajador pone algún tipo de medio (ordenador, luz, ADSL, etc), USO tenemos una visión más global: hay que entrar a hablar de los tiempos de trabajo, de la duración y registro de la jornada, de la adecuada protección y prevención de la seguridad y salud, del concepto de cuál es el centro de trabajo, de los descansos y la desconexión digital, de la regulación de las incidencias técnicas, de la impartición de la formación adecuada, de los derechos colectivos y de representación o del derecho a la garantía de la vida privada del trabajador entre otras materias.

Os recordamos los mínimos que establece la ley: El Teletrabajo es de carácter voluntario, reversible y debe ser pactado por escrito. Nuestro horario debe ser el mismo que tenemos. La cobertura técnica debe ser obligatoriamente aportada por la empresa, y en caso de que haya incidencia achacable a Atento durante la jornada de trabajo que nos impida atender el servicio con normalidad, no nos pueden exigir recuperar ese tiempo, eso sí, asegurarnos de comunicar siempre inmediatamente y por escrito la incidencia a la empresa. Asimismo, tenéis derecho a la desconexión digital, es decir, a no atender ni llamadas ni gestionar correos fuera de vuestro horario. Relacionado con la seguridad y salud recordaros que el riesgo ergonómico puede llegar a ser incluso muy alto si se trabaja con una silla que no cumple las condiciones, por ello, todos aquellos que no tengáis una podéis solicitarla. Para ello deberéis dirigir un correo a vuestro coordinador solicitando que os faciliten una silla adecuada, ante esta solicitud la empresa se pondrá en contacto con vosotros para acordar la entrega de la misma.



****NOTA A TODOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR EL ERTE**:** Recordaros que gracias al acuerdo firmado por USO tenéis los 32 días de vacaciones completos y el devengo del 100% de la Paga Extra.

MIRA SIEMPRE EL LADO BRILLANTE DE LA VIDA

Los Monty Phyton fue un grupo de seis brillantes humoristas que con su humor inteligente y crítico con la idiosincrasia británica consiguieron deleitar a millones de personas en todo el mundo. La frase que encabeza el comunicado es el título de la canción en el epílogo de “La vida de Brian”.

Pues bien, esta santa empresa que nunca deja de sorprendernos, para mal, ha mancillado el nombre de estos geniales creadores utilizando su nombre para el mayor escepticismo y despropósito que jamás hubiéramos pensado que pudieran pertrechar.

Phyton, así denominaron las ¿mentes pensantes? De esta organización, una iniciativa, por la cual, se escogería a los elegidos dentro de los elegidos (es decir, de la campaña de Movistar) dentro de la compañía en sus diversas campañas, esa fue la primera de las sucesivas falsedades, para formar parte de un proyecto que enseñaría a estos empleados una experta programación informática con vistas a las incorporaciones a otras empresas y a una mejora tanto salarial como profesional.

Ya sabemos que del dicho al hecho va mucho trecho.

LA ISLA

Nuestros compañeros muy ilusionados creyeron a su responsable, uno que lo han mandado a hacer las Américas en la actualidad para sacarlo del primer plano, cuando les dijo, palabras textuales, “Olvidaros del antiguo Atento, esto no tiene nada que ver, aquí somos un equipo y no vamos a dejar a nadie en el camino”, lo que omitió él y la segunda de a bordo del Departamento de Relaciones Laborales, en un terrible descuido en la reunión con los trabajadores en el centro de Rivas es que **EL CURSO ERA SELECTIVO.**

Un detallito sin importancia ¡cómo sois los teleoperadores! rizando el rizo este mismo responsable ante el temor de un compañero que estaba realizando una sustitución por baja, ante la posibilidad de que se incorporara la titular, fuera despedido le dijo que no se preocupara que en el caso de que eso ocurriera se le haría un nuevo contrato. **EN LA ACTUALIDAD ESTÁ DESPEDIDO.**

La Fuga de Logan es una novela distópica escrita por William F. Nolan y George Clayton Johnson, en la que se inspiró la película de Ciencia Ficción “La isla”, una sociedad futura en la que no existían ancianos porque llegados a una edad de madurez eran enviados a un paraíso terrenal, en realidad eran incinerados en grupos. Pues bien, esto es lo que ha pasado con estos lamentables y caricaturescos “Phytos” y no nos referimos a nuestros compañeros que han invertido horas, esfuerzo, y, en muchos casos, han perdido dinero en formas de horas y de inversión en equipos para poder terminar esta chapuza de curso, sino que describimos a estos mandos sin escrúpulos, se les prometió un shangri-la que nunca existió, fueron engañados e utilizados para que atento cobrará una presunta subvención por impartir el curso.

No queremos hacer sangre y exponer el contenido de esta formación a fuerza de que os creyerais que os estábamos tomando el pelo. Un disparate.

REUBICACIONES INMEDIATAS

Desde la sección sindical de USO vamos a solicitar responsabilidades, más de uno y una debería presentar la dimisión si tuvieran un poco de integridad y decencia. Pero eso sería pedir peras al olmo. Con lo cual, mucho nos tememos que tendremos que judicializar el asunto para que el Comité de Dirección de Atento tome cartas en el asunto.

Esperamos con ferviente deseo que no exista ningún puñetero impedimento para recolocar a esas personas, sólo 6 pasaron el corte, todavía no sabemos en base a que criterios, y lo que es más grave, los afectados tampoco.

Tenemos constancia de que al menos 3 de esas personas ya están reubicadas en la campaña del BBVA

Lo mínimo que tiene que hacer Atento es facilitarles el diploma que acredita la realización del curso, pedir disculpas y, volvemos a insistir, dejarse de excusas baratas y facilitarles un puesto de trabajo estable y en las mismas condiciones que tenían cuando accedieron a esta pesadilla con carácter de Ciencia ficción que ha sido la “farsa PHYTON”.

Otro día hablaremos del fascinante mundo de Disney.

USO: PORQUE NO TODOS LOS SINDICATOS NI QUEREMOS NI SOMOS IGUALES